



ESPECIALIZACIÓN EN Entrenamiento Deportivo

MENCIÓN EN KARATE DO

RPC-SO-31-No.519-2023



Academic Development



www.vigcyp.ug.edu.ec/posgrado_inicio/

LA MÁS GRANDE, IMPORTANTE
Y GLORIOSA *del Ecuador*



Objetivo:

Formar entrenadores deportivos de Karate-Do con nivel equivalente a especialista, que les permita desarrollar competencias profesionales para gestionar y dirigir el proceso de formación e iniciación deportiva en esta disciplina, a través de un modelo de actuación contemporáneo, con suficiente conocimiento de la teoría y metodología del entrenamiento deportivo, así como las ciencias aplicadas para desarrollar un proceso pedagógico correctamente estructurado, que involucre el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de la dirección técnica, táctica, física, teórica y psicológica de los karatecas, además de la enseñanza de los elementos técnicos-tácticos del deporte Karate-Do y el desarrollo biológico o capacitivo y formativo de los prácticos en concordancia con las exigencias de la disciplina en cuestión, con alto sentido de responsabilidad, valores éticos y morales que distinguen el escenario Ecuatoriano, que permitan la demostración de las habilidades pedagógicas profesionales en las diferentes esferas de actuación, todos ellos con alto grado de profesionalidad.



Dirigido a:

Este programa de Especialización en entrenamiento deportivo mención en Karate-Do, está dirigido a profesionales con Título de tercer nivel de grado en el campo amplio de servicios principalmente y legalmente reconocido por la SENESCYT. Y para profesionales con título de tercer nivel de grado de otro campo amplio diferente deberá presentar la evidencia de una experiencia mínima de 2 años como instructor del deporte Karate-do. -Conocimientos básicos en las modalidades del deporte Karate-Do. -Hoja de vida donde se evidencia en su trayectoria la formación como atleta, entrenador, metodólogo y /o dirigente del Karate-Do. -Tener como mínimo el rango de 1er Dan (Cinturón Negro) en Karate-do.





Título a otorgar:

Especialista en Entrenamiento Deportivo Mención en Karate Do



Perfil de egreso:

Dentro de los resultados de aprendizaje y competencias profesionales que son necesarios para el futuro desempeño profesional se muestra:

- Capacidad de enseñar los fundamentos técnicos, tácticos, psicológicos, teóricos y físicos.
- Desarrollar las capacidades físicas de los practicantes según las características del karateca, capacidades que condicionan o determinan el rendimiento deportivo bajo los referentes de las bases fisiológicas del ejercicio.
- Capacidad para desarrollar habilidades motrices básicas y deportivas según las fases sensibles del deportista.

- Habilidad para planificar programas de enseñanza y planes de entrenamiento aplicando las tendencias actuales tanto para la iniciación deportiva como para el alto rendimiento.
- Habilidad para diagnosticar y evaluar referentes antropométricos para la evaluación del karateca.
- Desarrollará la habilidad para planificar unidades de entrenamiento demostrando dominio en la formulación de objetivos, selección de contenidos, dosificación de cargas, selección de métodos, medios, procedimientos, formas de organización, y criterios de evaluación.
- Demostrará la capacidad para dirigir equipo bajo los principios de dirección deportiva.
- El programa entrega a sus especialistas los conocimientos fundamentales de la metodología de investigación para generar nuevos conocimientos que contribuyan al desarrollo de su organización y de la sociedad toda al implementar mejoras en sus procesos con el conocimiento y manejo apropiado del entrenamiento deportivo contemporáneo en la disciplina de Karate-Do.
- El especialista, será un profesional que demuestre en alto los valores éticos y competitivos de su especialidad, actuará de acuerdo con las normativas vigentes de la legislación ecuatoriana, siendo un líder capaz de colaborar en diferentes propuestas y dar soluciones pertinentes para el desarrollo del país. En este contexto su postura de liderazgo, consolida equipos de trabajo que sean: multidisciplinarios, interdisciplinarios, cohesionados, con valores y principios, respetuosos de la interculturalidad, el género, los derechos del buen vivir y crítico de sus acciones, mediante la aplicación de las habilidades interpersonales y el seguimiento de los principios de Ética y Conducta Profesional.





Plan de estudio:

Período Académico	Asignatura	Total de horas
Primero	Fisiología del deporte aplicada al Karate-Do	96
	Detección, selección y tratamiento específico de talentos deportivos para el Karate-Do	96
	La investigación científica en el Karate-Do	72
	Marco Jurídico profesional de la Actividad Física y el Deporte ecuatoriano	96
	La Preparación Física para el Karate-Do	96
Segundo	La Preparación Técnico-Táctica del Karate-Do	96
	La Preparación Psicológica del deportista de Karate-Do	96
	Evaluación del rendimiento Deportivo en el Karate-Do	96
	Tendencias contemporáneas de la planificación del entrenamiento deportivo en Karate-Do	96
	Titulación	72
TOTAL		912





Modalidad de estudio:



Presencial



Costos y tipo de financiamiento:

Matrícula: **\$150**

Arancel: **\$2,000**

TOTAL: \$2,150

12 cuotas mensuales de \$166,67

Todas las tarjetas:



Contactos:

Responsable académico del programa:

Ph.D. Manuel Gutiérrez Cruz

correo: manuel.gutierrezc@ug.edu.ec

Especialista:

Lic. Arturo Bravo Andrade

correo: arturo.bravo@ug.edu.ec

Gestor de Posgrado:

Mgtr. Giovanni David Álava

Magallanes

correo: giovanny.alavam@ug.edu.ec

Contacto de venta:

093914 6408 - 0983887885 - 0958689365



Duración del programa:



2 Peridos Académicos



Horario de clases:

- Viernes: 17:00 - 21:00
- Sábado y domingo: 08:00 - 14:00



Requisitos y perfil de ingreso:

1. Cargar una copia actualizada a color de la cédula de ciudadanía o pasaporte en formato PDF.
2. Cargar una fotografía actualizada tamaño carnet, con fondo blanco, en formato JPG.
3. Print del registro de título generado a través de la página oficial de la SENESCYT (formato pdf). Título de tercer nivel de grado en el campo amplio de servicios.
4. Para profesionales con título de tercer nivel de grado de otro campo amplio diferente deberá presentar la evidencia de una experiencia mínima de 2 años como instructor del deporte Karate-do.
 - Conocimientos básicos en las modalidades del deporte Karate-Do.
 - Hoja de vida donde se evidencia en su trayectoria la formación como atleta, entrenador, metodólogo y /o dirigente del Karate-Do.
 - Tener como mínimo el rango de 1er Dan (Cinturón Negro) en Karate-do.
5. Certificado que valide pertenecer a un grupo de atención prioritaria (en caso de tenerlo).



LA MÁS
**GRANDE,
IMPORTANTE
Y GLORIOSA**
del Ecuador



posgrado-ug@ug.edu.ec

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL



VICERRECTORADO
ACADÉMICO

Decanato de Investigación,
Posgrado e Internacionalización

Coordinación de
Posgrado



www.vigcyp.ug.edu.ec/posgrado_inicio/